# Manual para la implementación de nuevo Organigrama Diocesano en las familias parroquiales

# Línea orientadora de trabajo pastoral diocesano:

<u>Ser</u> una Iglesia que <u>confiesa</u> su fe en Jesucristo y que, <u>iluminada</u> por **la Palabra de Dios**, <u>acompaña</u> y <u>lleva</u> **al encuentro con Cristo** a los hombres y mujeres que caminan en nuestra Diócesis.

#### Objetivo de la Vicaría de Pastoral 2021-2024

Enriquecidos por nuestra historia diocesana, en el marco de "tejer" juntos *el III Plan Diocesano de pastoral* ("el Ayate de las flores") proponiendo el método evangelizador guadalupano; sumar, cultivar, animar, acompañar a todos, especialmente los bautizados y agentes de pastoral, en el *encuentro con Cristo y su conversión hacia la vivencia de ser discípulos-misioneros* en ruta a la celebración de los 2000 años de la redención y 500 años de la presencia de María de Guadalupe.

Este material se encuentra en la página de la Diócesis <a href="http://diocesisdeciudadobregon.org/">http://diocesisdeciudadobregon.org/</a> en la carpeta: Subsidio para la implementación del Organigrama diocesano en las familias parroquiales.

# La familia diocesana en general

#### La Diócesis

La familia diocesana que peregrina en esta tierras sonorenses es de una gran riqueza. La Diócesis podría describirse como "una iglesia particular" definida por el Código de Derecho Canónico como "la porción del pueblo de Dios, circunscrita territorialmente y cuyo cuidado pastoral es encomendado a un obispo". Nuestra Diócesis tiene una extensión de 88 350 km² y cuenta con¹ \_\_\_\_ parroquias, \_\_\_\_ cuasiparroquias, \_\_\_\_ vicarías fijas, rectorías. Porcentaje total actual de católicos es de 76.5% en Sonora. Porcentaje de católicos en la población que corresponde a la Diócesis de Ciudad Obregón serían 835,858 personas aproximadamente<sup>2</sup>. Cuenta con \_\_\_\_\_ sacerdotes, de los cuales \_\_\_\_ son diocesanos y \_\_\_\_ sacerdotes religiosos; \_\_\_\_\_ hermanos religiosos, \_\_\_\_\_ hermanas religiosas de \_\_\_\_\_ congregaciones. Mi párroco es \_\_\_\_\_\_ y es \_\_\_\_\_ (religioso, diocesano) con años de ordenado. Mi parroquia se llama \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ tiene atiende \_\_\_\_\_ (colonias o comunidades), cuanta con capillas. Para lo que sigue puede encontrar el subsidio de una presentación de powerpoint "Presentación del Organigrama Diocesano" en https://docs.google.com/presentation/d/1w1-G BALP4Ckkapy1fl85nuMswMIbZbJ/edit?usp=sh

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Dejamos intencionalmente abiertos a la investigación estos datos..

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según el Censo del INEGI 2020. Ver anexo

<u>aring&ouid=103470939708779242144&rtpof=true&sd=true</u> o en la página de la Diócesis en la carpeta: Subsidio para la implementación del Organigrama diocesano en las familias parroquiales.

#### **Zonas pastorales**

La Diócesis de ciudad Obregón tiene una historia donde poco o poco ha ido organizándose y estructurándose para un mejor servicio pastoral.

Dentro de esta organización tenemos lo que llamamos Zonas pastorales. La zona pastoral se podría definir como una circunscripción en la que se puede subdividir una diócesis y comprende un grupo de parroquias cercanas entre sí. La subdivisión en zonas pastorales sirve para facilitar la labor pastoral común entre varias parroquias, a fin de aprovechar mejor los recursos.

Nuestra Diócesis está dividida en 4 zonas:

I. Zona Mayo

II. Zona yaqui

III. Zona mar

IV. Zona sierra



#### Los decanatos

Como dice el documento "La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia", "para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares, como son las vicarías foráneas [decanatos]". El Decanato es ante todo un lugar donde se promueve y se expresa la comunión eclesial de todos los agentes de pastoral: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos; Además es un espacio privilegiado para la realización de la unidad y la fraternidad sacerdotal exigido por la ordenación sacramental y por la misión común.

Nuestra Diócesis tiene 9 decanatos:

- 1) Decanato de san Juan Bautista
- 2) Decanato de san Ambrosio
- 3) Decanato de san Ireneo
- 4) Decanato de San Ignacio de Antioquía
- 5) Decanato de San Pedro y san Pablo,
- 6) Decanato de San Jerónimo,
- 7) Decanato de San Juan Crisóstomo,
- 8) Decanato de san José,
- 9) Decanato de Santa María de Guadalupe



### Zonas y decanatos

El conocer esta organización diocesana que hemos presentado anteriormente se interrelaciona entre sí ya que los decanatos se insertan en las zonas pastorales.

- a) Zona Sierra:
  - 1) Decanato de san Juan Bautista
- b) Zona Mar:
  - 2) Decanato de san Ambrosio
- c) Zona Mayo:
  - 3) Decanato de san Ireneo
  - 4) Decanato de San Ignacio de Antioquía
- d) Zona Yaqui:
  - 5) Decanato de San Pedro y san Pablo,
  - 6) Decanato de San Jerónimo,
  - 7) Decanato de San Juan Crisóstomo,
  - 8) Decanato de san José,
  - 9) Decanato de Santa María de Guadalupe

#### Dinámica

¿Cómo se llama tu Diócesis?

¿A quién está consagrada esta Diócesis?

¿Cómo se llama tu obispo?

¿Cómo se llama tu parroquia?

¿Cómo se llama tu párroco?

¿A qué decanato perteneces?

¿A que zona pastoral perteneces?

¿Conocías esta organización?

# Organigrama Pastoral en el ámbito de los servicios eclesiales: Consejos diocesanos

La Diócesis como estructura pastoral está organizada y estructurada. El pastor propio de cada Diócesis es el Obispo Diocesano

### El Consejo Pastoral

El Vaticano II recomienda vivamente el establecimiento del **consejo pastoral** en cada diócesis (CD 27; cf CIC 511, que tiene menos fuerza). En su breve referencia al mismo deja claro que el consejo pastoral está al servicio de las necesidades de toda la Iglesia particular; que no está aparte, sino unido al obispo que lo preside; que ha de representar todos los estratos de la diócesis «clérigos, laicos, religiosos»; que es un órgano consultivo, que se reúne para presentar propuestas concretas.

#### El consejo presbiteral

Sus raíces están en la noción del Vaticano II de un único presbiterio formado por el obispo y los sacerdotes (LG 28), la insistencia del concilio en la conveniencia de que el obispo busque consejo y asesoramiento (CD 27) y la invitación expresa a constituir un grupo o senado de sacerdotes que representen al presbiterio (PO 7). También en este caso Pablo VI actuó con rapidez para dar aplicación jurídica a este deseo del concilio. En virtud de *Ecclesiae sanctae* se hizo obligatorio establecer un consejo presbiteral en cada diócesis. El consejo presbiteral es al mismo tiempo un senado del obispo, al que ha de dar consejos y recomendaciones, y un órgano de representación de los sacerdotes de la diócesis.

### El colegio de consultores

El derecho confía al colegio de consultores cuestiones importantes (CIC 421 § 1; 272; 413 § 2; 419; 422; 494; 1277; 1292 § 1). Colabora con el obispo diocesano en el gobierno de la Diócesis.

#### El Colegio de órdenes y ministerios

Este es un órgano consultivo conformado por sacerdotes elegidos por el obispo para que le aconsejen y se estudie la idoneidad de aquellos que solicitan ser admitidos a ministerios y órdenes sagradas.

# El Consejo episcopal

Es un órgano consultivo que ayuda aconsejando al Obispo en algunas situaciones diocesanas de índole pastoral.

# Consejo de asuntos económicos

Es para ayudar al administrador en su función. Constituye una de las concreciones del principio de corresponsabilidad eclesial. El Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos *Ecclesiae imago*, enumerando los principales criterios a aplicar en la administración de los bienes diocesanos, menciona el criterio comunitario y señala que la colaboración y la corresponsabilidad que supone corresponden al Obispo, al clero y a todos los fieles, cada uno

según su capacidad. El mismo Directorio señala al Obispo que, al constituir los consejos de administración en la diócesis, en cada una de las parroquias y en las demás instituciones y obras diocesanas, debe admitir en ellos, en la medida de lo posible, además de clérigos, a laicos escogidos entre expertos en administración, dotados de reconocida honestidad y de amor a la Iglesia y al apostolado.

Finalmente, los consejos de asuntos económicos aparecen en el Código como órganos en los que se concreta la participación de los fieles en la misión de la Iglesia y donde éstos despliegan sus derechos a cooperar en su edificación, a manifestar su opinión sobre aquello que pertenece al bien de la Iglesia y a subvenir a las necesidades de la Iglesia, no sólo con su dinero sino también con su trabajo.

#### Consejo Diocesano de Laicos

Los laicos tienen un papel importante e insustituible en la Iglesia: "hoy, como siempre, la Iglesia tiene necesidad del testimonio creíble de los laicos sobre la verdad salvífica del Evangelio, su poder para purificar y trasformar el corazón, y su fecundidad para edificar la familia humana en unidad, justicia y paz". "Todo bautizado tiene un puesto vital en ella. Sus dones como hombres y mujeres laicos son múltiples y sus apostolados variados, y todo lo que hacen contribuye a la promoción de la misión de la Iglesia, asegurando que el orden temporal esté informado y perfeccionado por el Espíritu de Cristo y ordenado a la venida de su Reino" (Papa Francisco, *Discurso en el encuentro con los líderes del apostolado laical en Corea del Sur*, 16.8.2014)

El consejo diocesano de laicos mira hacia el apostolado laical, el papel de los laicos en la Iglesia y la búsqueda de su visión sobre la pastoral diocesana.

Es un órgano colegiado, integrado por un grupo de laicos diocesanos de diversas realidades personales, sociales y eclesiales, para llevar a cabo el seguimiento concreto y constante de las directrices pastorales indicadas por el Sr. Obispo en orden a su puesta en práctica y lograr una representatividad de los laicos que ejercen su corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia.

Las funciones del Consejo Diocesano de Laicos son las de asesorar y contribuir al desarrollo del Plan diocesano de Pastoral Evangelizadora, proponer iniciativas e impulsar acciones destinadas a promover el Apostolado Seglar en la Diócesis. Potenciar la corresponsabilidad entre sacerdotes, personas consagradas y laicos. Proponer al Sr Obispo aquellas cuestiones o acciones que estimen conveniente los miembros del Consejo e informar de la marcha general del apostolado seglar.

Para detectar, informar y acometer las distintas necesidades del laicado el Consejo mantiene constante contacto y diálogo con distintas realidades diocesanas como el Consejo Diocesano de pastoral y los Consejos decanales y parroquiales de pastoral.

# **Consejos Decanales**

Estos consejos ayudan en el desarrollo de la pastoral de los decanatos.

Todos estos organismos sinodales son consultivos, pero esto no les quita importancia. Allí donde realmente son aceptados configuran un estilo de gobierno verdaderamente colegial y participativo en la Iglesia local, aun cuando el obispo siga conservando plena autoridad en su diócesis (CIC 391).

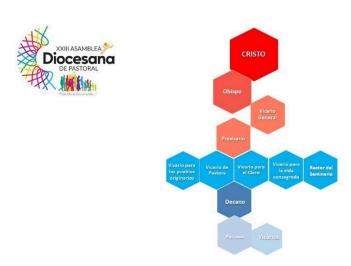
Estos consejos sólo pueden operar beneficiosamente en un ambiente de comunión, confianza y amor por todas las partes. Dada la historia reciente de la Iglesia, el obispo tiene que permitir inicialmente a los cuerpos consultivos que expresen libremente sus frustraciones, miedos y esperanzas, antes de que pueda iniciarse con ellos, que tan gran potencial de renovación encierran para la vida de las diócesis, una labor constructiva.



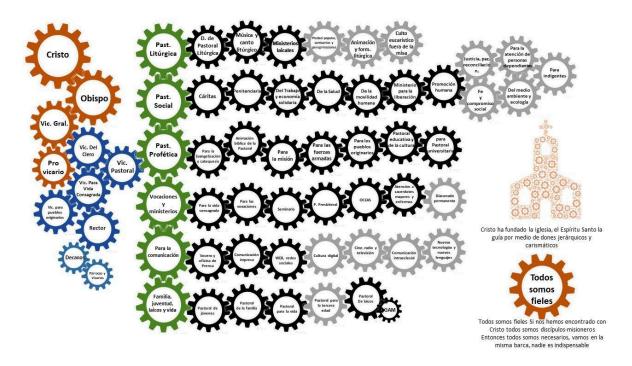
### **Servicios eclesiales**

Designados como "servicios eclesiales" aquellos que son que, siguiendo los pasos de Cristo, lo hacen presente como pastor en medio de su pueblo. El primer servidor evangélico es el Sr. Obispo y junto con él, en el ámbito del ordenamiento, están servicios eclesiales concretos como el Vicario General y el Provicario. En el ámbito de la pastoral estarían las Vicarías de Pastoral que en nuestra Diócesis serían el vicario para los pueblos originarios, Vicario de Pastoral, Vicario del Clero, Vicario para la Vida consagrada y el Rector del Seminario. Importantísimo el servicio del Decano, los párrocos y los padres vicarios.

# Esquema de servicios eclesiales



# Organigrama Pastoral en el ámbito de las comisiones y dimensiones de pastoral



La pastoral diocesana en comunión con la Iglesia Mexicana se ha organizado de Comisiones y Dimensiones:

**LAS** <u>COMISIONES</u> buscan dar respuesta a <u>las necesidades</u> de la Iglesia y de toda la comunidad que la conforma.

**LAS <u>DIMENSIONES</u>** son <u>las acciones específicas</u> que comprenden cada Comisión. Al punto que cada integrante de nuestra comunidad participa activamente en ellas.

Para que la Pastoral funcione y participe con la comunidad consta de seis comisiones y cada una de ellas tiene diferentes Dimensiones.

En nuestra Diócesis tenemos presentes las siguientes comisiones y dimensiones de pastoral. Aquellas con "

" están presentes en la Diócesis y aquellas con "x" están por hacerse presente.

## Comisión para Vocaciones y ministerios

Subió al monte y llamó a los que él quiso; y vinieron donde él. Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios (Mc 3,13-15).

- ✓ Vida consagrada
- ✔ Pastoral Vocacional
- ✔ Pastoral presbiteral
- ✓ Seminario

- ✓ OCEAS
- ✓ Atención a sacerdotes mayores y enfermos
- Diaconado permanente

# Comisión para pastoral profética

- ✔ Dimensión para la Nueva Evangelización y catequesis
- ✔ Animación bíblica de la pastoral
- ✔ Pastoral educativa y de la cultura
- ✔ Pastoral para la misión
- ✓ Fuerzas armadas
- ✔ Pastoral de pueblos originarios

# Comisión para pastoral Social

- ✓ Cáritas
- ✔ Pastoral del trabajo y economía solidaria
- ✔ Pastoral penitenciaria
- ✔ Pastoral de la salud
- ✔ Pastoral de la movilidad humana (migrantes)
- Justicia, paz, reconciliación, fe y política
- Pastoral para la atención de personas dependientes
- Pastoral del medio ambiente y ecología
- Pastoral para indigentes

# Comisión para pastoral Litúrgica

- Dimensión de pastoral litúrgica
- ✓ Música y canto litúrgico
- Ministerios laicales
- Piedad popular, santuarios y peregrinaciones

- Animación y formación litúrgica
- Culto eucarístico fuera de la misa

# Comisión para pastoral de la comunicación (No son dimensiones sino departamentos)

- ✔ Vocero y oficina de prensa
- ✓ Comunicación impresa
- ✓ WEB, redes sociales
- Cultura digital
- Cine, radio y televisión
- Comunicación intraeclesial
- Nuevas tecnologías y nuevos lenguajes

# Comisión para pastoral de la familia, juventud, laicos y vida

- ✔ Pastoral de la familia
- ✔ Pastoral juvenil y Pastoral de Adolescentes
- ✔ Pastoral de laicos (Aquí entra el departamento de Grupos, asociaciones y movimientos conocidos como "GAM")
- ✔ Pastoral de la vida
- Pastoral de la tercera edad

En la pasada XXIII Asamblea Diocesana de Pastoral realizada el pasado Noviembre se habló de cada una de las comisiones y de cada una de las dimensiones activas en la Diócesis. Puedes ver estos videos o presentaciones en la página web de la Diócesis: <a href="https://www.diocesisdeciudadobregon.org">www.diocesisdeciudadobregon.org</a>. Desde ese tiempo cada comisión y dimensión de pastoral a nivel diocesano ha iniciado un proceso para definir su ser y quehacer en nuestra Diócesis, centrado en la Palabra de Dios (cita bíblica), definiendo su identidad, objetivo(s) y activar las dimensiones que la integran.

Estas comisiones y dimensiones, esta organización pastoral diocesana podría verse reflejada en las parroquias de manera que todas las familias parroquiales se pudieran organizar de esta manera para así establecer un mejor nivel de comunicación y organización que lleve a que manifestemos la comunión y participación en la vida pastoral de la Iglesia.

Quizá al observar el cuadro del organigrama pastoral te parezca muy extenso. Tranquilo(a), no te asustes, no todas las dimensiones pastorales estarán presentes en todas las parroquias ya que el organigrama que presentamos es el ideal diocesano pero cada parroquia tendrá su rostro

y carismas particulares. Lo que si es necesario anotar que todas las familias parroquiales podrían esforzarse por tener las 6 comisiones de pastoral e incluso proponerse de meta a que para el ciclo pastoral del 2023 tener los coordinadores o animadores de las 6 comisiones parroquiales de pastoral.

Es de reconocer, como aludíamos antes, que todas las parroquias, cuasi-parroquias y centros de atención pastoral deben procurar organizar a los fieles en equipos que promuevan los diversos aspectos de la pastoral para que sea integral (anunciar, celebrar y vivir). También tendrían que generar equipos que promuevan propuestas para el trabajo en cada una de las comisiones y dimensiones.

Un modo práctico de iniciar es el de dar una dimensión parroquial a los apostolados que algunos grupos de asociaciones laicales tienen como característica propia y formar con ellos un equipos base, detonante, promotor o levadura.

#### **Ejercicio:**

¿Cuántas comisiones hay en la organización pastoral diocesana? Distingue entre comisiones y dimensiones

# Dinámica de organización y estructuración parroquial: Soy Iglesia... formo parte y me identifico

1. Prepara algunas cartulinas o pancartas u hojas impresas con las 6 comisiones de pastoral (serían 6 cartulinas) (Ver archivo en la página de la Diócesis en la carpeta:

Subsidio para la implementación del Organigrama diocesano en las familias parroquiales con el título:

o puedes descargarlo en el link <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1TopYzn0OwQ6mB7XUpmnRA0qY">https://docs.google.com/presentation/d/1TopYzn0OwQ6mB7XUpmnRA0qY</a> KMn Bc6/edit?usp = sharing&ouid=103470939708779242144&rtpof=true&sd=true

- 2. Prepara algunas cartulinas o pancartas u hojas impresas con los nombres de cada una de las dimensiones de pastoral activas de la Diócesis. Una nota: si descubres como párroco o Consejo de Pastoral que hay una dimensión activa en tu parroquia pero no en la Diócesis, entonces janótala! jfelicidades!
- 3. Prepara una pancarta o cartulina con el nombre de cada uno de los grupos parroquiales
- 4. Invita a que una persona tome una pancarta o cartulina de las comisiones. Una persona por cada comisión. Hasta que se tomen las 6 comisiones.
- 5. Se invita a que una persona tome una pancarta por cada dimensión y se coloque en el lugar de la comisión correspondiente..

Con lo anterior se hará una visión general del organigrama pastoral.

Una vez hecho lo anterior se pide a quienes tienen las pancartas de Comisiones y dimensiones que las dejen en el suelo.

Se realice esta dinámica en el consejo Parroquial o en una reunión general o en asamblea parroquial extraordinaria, se pide a todos los asistentes que se reúnan en sus grupos. Por ejemplo: si es en el consejo y hay dos representantes del grupo de Lectores, se reúnen los dos en un solo lugar y así los demás grupos. Si es en una reunión o convivencia general se reúnen todos los integrantes de los grupos donde participan.

- 6. Se les pide a los grupos o personas asistentes que se coloquen en la comisión que les corresponde.
- 7. Una vez que todos los grupos o personas están colocados en sus comisiones se les invita a tomar lugar en la Dimensión que ellos creen o saben que les corresponde. Si son varios grupos para la misma dimensión se colocan en fila.

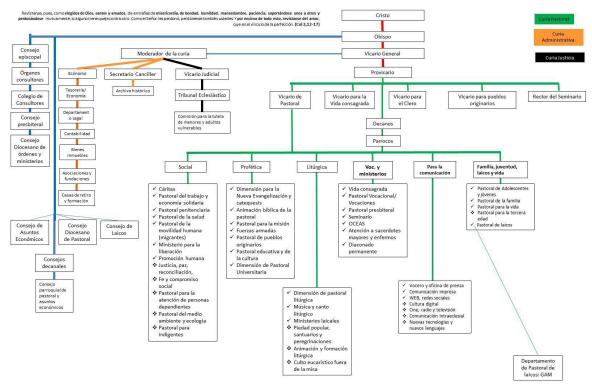
Así los grupos parroquiales se ubicarían en su comisión y/o dimensión correspondiente.

La dinámica anterior también se podría hacer en una amplia explanada o lugar donde las pancartas de las comisiones y dimensiones se colocaran en el suelo para que los agentes de pastoral busquen su lugar y se ubiquen en ello.

Se podría aprovechar para que, una vez todos ubicados se nombrara un presidente de cada comisión y un coordinador de dimensión.

Nota: Es necesario que todas las comisiones estén representadas por lo menos con un presidente-coordinador-animador-enlace. No así todas las dimensiones que podrían no estar presentes en la parroquia.

Anexo
A solicitud de algunos agentes de pastoral se presenta **el organigrama en forma piramidal** 



Nota: Todos los organigramas e imágenes del presente material los puede encontrar en la página web de la Diócesis: <a href="https://www.diocesisdeciudadobregon.org">www.diocesisdeciudadobregon.org</a>

	Zona	Población	Porcentaje	
	Zona sierra	78403	7.17%	
	Zona Valle	122,775	11.23%	
	Zona Urbana	891,447	81.58%	
	TOT	AL 1,092,625	100%	
	Según los datos dado por el INEGI en Sonora: 86% urbana 14% rural			
Datos socio-	Edades	Porcentaje	Habitantes	

Comisión parroquial	Presidente	Datos	

Comunicar esta información al decano o a los asesores decanales de cada comisión y a los Presidentes Diocesanos de cada comisión

Dimensión parroquial	Coordinador	Datos

Comunicar esta información al decano o a los asesores decanales de cada comisión y a los Presidentes Diocesanos de cada comisión